

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

En el marco del APEC 2024

Perú y Japón lanzan plan piloto de exención de visa para tres grupos específicos

Pág. 4

EDITORIAL

Se viene paro de transportistas

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Presidenta Dina Boluarte se hizo una

Pág. 5



Proponen que afiliados a AFP puedan retirar hasta 95.5% de sus fondos al jubilarse

Pág. 5



Perú y Japón acuerdan 61 proyectos en una hoja de ruta hacia el 2033

Pág. 6

FAVORECE A LA CLÍNICA DE SU GERENTE GENERAL CON ENTREGA DE MILLONARIAS CARTAS DE GARANTÍA

ESCÁNDALO EN SALUDPOL

Pág. 3

Ministerio del
Interior y directorio
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú
deben responder
por presunto
conflicto de interés.



PEQUEÑOS
HEROES
¡EN VIVO!

Domingo 24 de Noviembre
Gran Teatro de la UNI
Dos funciones: 3:00 y 6:00 pm

Entradas en:
www.joinnus.com

POLÍTICA

EDITORIAL

Se viene paro de transportistas

El fin de la APEC ha vuelto a poner en primer plano los problemas que aquejan a los distintos sectores de la sociedad peruana, desatendidos por el gobierno de Dina Boluarte. El principal es el los transportistas, hartos de la las extorsiones y el sicariato, quienes ya han anunciado que reiniciarán sus movilizaciones. Ello para recuperarse después del silenciamiento de que fueron objeto durante el evento internacional.

La verdad es que los únicos que informaron de las marchas fueron los medios televisivos extranjeros. Por ejemplo, Oriana Gonzáles, productora de noticias de la cadena de noticias CGTN American Nerws el mismo día del inicio de la APEC informó desde la sede del evento "Hasta aquí se escuchan los gritos de los manifestantes quienes quieren hacer saber su descontento". En cambio, ningún canal reportó lo que estaba sucediendo en la calle. Incluso la delegación china tuvo que ser desviada porque se topó con un grupo de los manifestantes.

Pero, ahora, la cosa es totalmente dentro de casa, y tanto los transportistas como la CGTP han anunciado su intención de marchar para demandar una corrección de la política de gobierno. Alienta esta nueva acción de protesta el éxito que las marchas tuvieron en el interior del país y que tampoco fueron reflejadas por los medios.

Lo más importante de las movilizaciones de transportistas y trabajadores durante la APEC ha sido poner en evidencia que mantienen intacta su capacidad de movilización y que han comprendido que unirse es ganar fuerzas contra un Estado que se niega a escuchar. En en ese sentido, temas como la inseguridad ciudadana, el aumento del sueldo mínimo vital, la gratificación de fin de año, mantienen plena vigencia y son capaces de unificar y motivar.

Por ello, lo más seguro es que, antes de fin de año, volvamos a tener movilizaciones de transportistas y trabajadores reclamando los desoídos pedidos de una política afectiva de seguridad para los primeros y una retribución decente para los segundos. Está en manos del gobierno aceptar estas demandas o seguir con las razones de protesta.

Perú priorizará la formalización tras APEC 2024

El canciller Elmer Schialer anunció que la formalización será una política de Estado en Perú desde 2024, tras incluir este tema en la agenda de APEC. Las economías miembro acordaron colaborar para combatir la informalidad y compartir experiencias que impulsen el desarrollo formal en la región.

www.diariouno.pe

Pataditas

QALI WARMA PREMIADO

● Dos dominicales un programa. En Cuarto Poder denunciaron que Qali Warma entregaron conservas de la marca Don Simón de pollo en mal estado, pero que fueron parte del alimento a escolares. En Punto Final revelaron que la conservas Don Simón eran destinadas a albergues para perros. Así como están las cosas, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, debería dar un paso al costado.

VELA SE VICTIMIZA

● El cuestionado coordinador del Equipo Especial de Fiscales Lava Jato, Rafael Vela, denunció que fue agredido en Washington como producto de campañas de desinformación. Cuando los caviars insultan y ofenden es legítimo; cuando les devuelven la moneda, le llaman agresión. Doble rasero.

AGÜERO EN ÉTICA

● La Comisión de Ética del Congreso



decidirá hoy si procede con la denuncia contra la parlamentaria de Perú Libre, María Agüero, luego de ser denunciada por presuntamente recortado parte de los sueldos de sus trabajadores en beneficio propio. Según la agenda parlamentaria, la sesión se desarrollará en la Sala Miguel Grau del Congreso de la República.

RESPALDO A LA JNJ

● Ante la campaña de desprestigio emprendida por sectores izquierdistas y caviars contra la futura Junta Nacional de Justicia (JNJ), un colectivo de ciudadanos respaldó a los nuevos integrantes, a través de una carta pública. El documento lleva la firma de importantes profesionales de distintas tendencias ideológicas como Víctor García Toma, Carlos Neuhaus, Oscar Urviola, Marco Miyashiro, Antero Flores Araoz, Ismael Benavides, José Luis Silva

Martinot, entre otros.

LUCES Y SOMBRAS CON JAPÓN

En el marco de la visita oficial del primer ministro japonés Shigeru Ishiba, el Perú y Japón adoptaron una Declaración Conjunta y una Hoja de Ruta 2024-2033 con 61 proyectos clave. Ejes como PYME, pesca, acuicultura, startups, innovación y desarrollo tecnológico lideran esta alianza estratégica. Sin embargo, no todo es color de rosa, en la Residencial San Felipe cuestionan un proyecto arquitectónico de la colonia nipona con un importante impacto (edificio de 21 pisos), carente de respaldo de los vecinos de Jesús María.

¿CHANCAY, EL NUEVO MARCONA?

● Varias autoridades aplauden la inauguración del megapuerto de Chancay, destacando la inversión del Estado chino. Pero el Perú ya cuenta con una cuestionable experiencia en cuanto a la administración china: el caso de Marcona, en Ica, solo solo cuatrocientos kilómetros de Lima. Desde los noventa, Shougang, que compró Hierro Perú, maneja el puerto a su antojo, desconociendo a las autoridades peruanas, violando leyes laborales, e incumpliendo, incluso, el monto de inversión ofrecido para acceder a las vetas de hierro. En la práctica es un enclave del nuevo imperialismo asiático. Advertidos todos.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Saludpol bajo la lupa: Conflicto de interés en la emisión de millonarias cartas de garantía

ENTREGA CARTAS A FAVOR de la clínica donde labora el gerente general de la entidad.

En medio de cuestionamientos sobre su gestión, el gerente general de Saludpol, José Antonio Proaño Bernaola, ha sido señalado por presuntamente alejarse de sus funciones para atender en su consultorio privado ubicado en la Clínica Angloamericana; práctica que ha generado dudas sobre su compromiso con las responsabilidades al frente de una entidad que administra los recursos destinados a la salud de miles de policías y sus familias.

Saludpol, conocida oficialmente como el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, es una institución adscrita al Ministerio del Interior, encargada de garantizar la atención médica y el bienestar de los efectivos policiales y sus dependientes. Su labor es esencial para el sistema de salud pública, pues administra los recursos financieros destinados a cubrir los servicios de salud de uno de los sectores más vulnerables y exigidos de la sociedad peruana.

Sin embargo, la emisión de una carta de garantía (n.º 1401-202406892 - IN/SALUDPOL/GG/GCS) por más de doscientos mil soles a la Clínica Angloamericana, donde el gerente general tiene su consulto-



rio privado, ha encendido alarmas sobre un posible conflicto de interés. Este hecho ha suscitado preguntas legítimas: ¿se benefició

personalmente al favorecer una institución con la que mantiene vínculos profesionales? ¿Cómo se aseguran la transparencia

y la equidad en decisiones de este calibre?

Es execrable que mientras los recursos públicos destinados a la atención médica en diversas regiones del país, tanto en el Ministerio de Salud como el Seguro Social de Salud, enfrentan limitaciones, la transferencia de sumas millonarias a una clínica privada de alta gama genera críticas.

La situación es particularmente grave si se considera que muchos

asegurados de Saludpol no cuentan con acceso oportuno a servicios esenciales en hospitales públicos o en las redes de clínicas asociadas al sistema, como constantemente se ha denunciado en los últimos años en diversos medios de comunicación.

Las implicancias éticas de esta conducta no son menores. Un gerente general de una institución pública debe demostrar un compromiso irrestricto con la integridad y evitar



incluso la apariencia de un conflicto de interés. En este caso, el doble rol del funcionario —como autoridad pública y como médico privado— plantea serias dudas sobre su imparcialidad.

Finalmente, esta situación plantea también una pregunta central: ¿puede un funcionario de alto rango en una entidad pública cumplir plenamente con sus funciones mientras atiende un negocio privado paralelo? Más aún, ¿cómo garantizar que decisiones tan sensibles como la emisión de cartas de garantía no estén motivadas por intereses personales?

El caso exige una pronta respuesta de las autoridades competentes del Ministerio del Interior y de su directorio, presidido por Fernando Cerna Iparraguirre, e integrado por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud. No solo para esclarecer los hechos denunciados, sino para proteger los principios de transparencia y ética que deben regir el servicio público.

Perú y Japón lanzan plan piloto de exención de visa para tres grupos específicos

EN EL MARCO DEL APEC 2024, ambos países implementarán una medida que permitirá el ingreso sin visa para diplomáticos, empresarios y otro grupo aún por definir, excluyendo a turistas.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) confirmó un acuerdo con Japón que permitirá a ciertos ciudadanos peruanos ingresar al país asiático sin necesidad de visa. La viceministra Teresa Mera Gómez anunció que esta exención, enmarcada en el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024, beneficiará a diplomáticos, empresarios y otro grupo aún por especificar. Este plan piloto tendrá una duración de tres años y busca fortalecer los vínculos entre ambas naciones.

Sin embargo, la medi-



da no incluye a turistas, quienes deberán seguir tramitando su visa en la embajada japonesa en Lima. Según la viceministra, este convenio podría ampliarse

en el futuro si los resultados del piloto son favorables. En este contexto, se planea incentivar intercambios en áreas de negocio, diplomacia y cooperación, con el

objetivo de consolidar la relación estratégica entre Perú y Japón.

Este acuerdo representa un avance significativo en la conexión entre ambos países, cuya relación histórica se remonta a más de un siglo con la llegada de los primeros inmigrantes japoneses a Perú. A través de este nuevo convenio, se espera que las oportunidades de negocio y colaboración crezcan, fortaleciendo los lazos entre las economías peruana y japonesa mientras se promueve un intercambio más dinámico en el ámbito internacional.

LA PRESIDENCIA PERUANA DEL FORO CERRÓ CON DECLARACIONES CLAVE Y COMPROMISOS QUE FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO

APEC Perú 2024 concluye con 20 acuerdos por consenso entre las economías miembro

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024 concluyó exitosamente bajo la presidencia del Perú, logrando la adopción por unanimidad de 20 documentos, incluyendo 11 declaraciones ministeriales y ocho instrumentos técnico-políticos. Entre los acuerdos más destacados están la Declaración de la 31ª Reunión de Líderes Económicos de APEC y la Hoja de Ruta de Lima para



Promover la Transición a la Economía Formal y Global, enfocada en combatir la informalidad con políticas públicas integrales.

La presidenta Dina Boluarte resaltó que estos acuerdos reflejan un compromiso colectivo por construir una región más resiliente, inclusiva y sostenible. Además, los Principios de Trujillo sobre desperdicio de alimentos y el Marco de Políticas de Hidrógeno de Bajo Carbono figuran entre las iniciativas más innovadoras aprobadas, marcando un avance significativo hacia economías más verdes y equitativas en Asia-Pacífico.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Gana la calle: Trump vs Harris

La reciente campaña electoral de EEUU deja claras lecciones sobre como la derecha ha aprendido a hacer política, encabezando demandas que antes dirigían las izquierdas y el progresismo. La derrota de Kamala Harris es una muestra de cómo la sensibilidad sobre los problemas sociales y económicos, también pone la vieja justicia social en manos de los reaccionarios del mundo.

¿Por qué pierde Kámal Harris?

-Harris estaba estrechamente vinculada al presidente Joe Biden, cuyas calificaciones de aprobación eran bajas. Tampoco pudo representar la insatisfacción de los votantes, lo que debilitó la otrora presencia demócrata entre negros, hispanos y trabajadores.

-Esta insatisfacción del votante se traducía en ansiedad económica, a pesar que el empleo y los salarios habían mejorado. La batalla económica se perdió en los supermercados. Los votantes estaban preocupados por la inflación y el costo de los bienes esenciales. Harris tuvo dificultades para abordar estos problemas económicos de manera convincente.

-La raza y el género de Harris jugaron un papel en su derrota. Enfrentó críticas teñidas de racismo y tuvo dificultades para superar los prejuicios arraigados en la política estadounidense.

¿Por qué gana Trump?

-La campaña de Trump se centró fuertemente en temas económicos e inmigración, resonando con los votantes descontentos. También hizo avances significativos con los hombres latinos y los votantes sin título universitario.

-A pesar de una baja tasa de desempleo y un mercado de valores en auge, una parte significativa del electorado se sentía peor financieramente que hace cuatro años. Trump se dedicó a respaldar ese descontento fijando en los electores que era resultado del mal gobierno del dúo Biden-Harris.

-Siendo un conservador, Trump capitalizó el deseo de cambio del electorado. Encarnó el liderazgo y la capacidad de traer el cambio necesario. Actitud ratificada con gran simbolismo cuando víctima de un atentado-pronuncia, con el rostro ensangrentado, la frase "We Fight!", "Nosotros seguimos peleando" en español. Su actitud le hace ganar la elección.

-Trump logró desarmar el lawfare (jucios con motivación política) desatado por la insurrección del 6 de enero del 2020, cuando una horda de partidarios de Trump invadió el Congreso. Después del atentado, los procesos judiciales lo transformaron de villano a mártir.

-Trump, finalmente, logró atraer nuevos votantes, particularmente jóvenes varones que anteriormente estaban indecisos. Sobre todo entre los que no tienen título y núcleos universitarios conversos al trumpismo.

La afirmación del estribo: Trump representó mejor las urgencias de la gente, ganó porque entendió la calle. Representó un voto de protesta y cambio, Harris fue la mismocracia.

Proponen que afiliados a AFP puedan retirar hasta 95.5% de sus fondos al jubilarse

EL PROYECTO DE LEY busca modificar la normativa del Sistema Privado de Pensiones, permitiendo a los jubilados disponer de casi la totalidad de sus ahorros previsionales con algunas restricciones.

La bancada de Renovación Popular presentó un proyecto de ley para que los afiliados al Sistema Privado de Pensiones puedan retirar hasta el 95.5% de los fondos acumulados en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC) al momento de su jubilación. Según la propuesta, esta opción sería válida para mayores de 65 años que califiquen para el Régimen Especial de Jubilación Anticipada por Desempleo y quienes cumplan con los requisitos para jubilarse bajo modalidades específicas.

El texto de la iniciativa plantea modificar la décima quinta disposición complementaria final de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (Ley 32123). Además, establece



que quienes opten por este retiro no podrán acceder a beneficios de garantía estatal, y el 4.5% de los fondos retirados será transferido por la AFP a Essalud como aporte obligatorio.

El objetivo de esta medida es otorgar mayor libertad a los afiliados para disponer

de sus ahorros previsionales, incentivando la competencia entre las AFP y mejorando los rendimientos ofrecidos a sus clientes. También busca reforzar la regulación del sistema para asegurar una gestión eficiente de los fondos acumulados.

Esta propuesta ha gene-

rado debate, ya que, si bien permitiría a los jubilados disponer de una mayor parte de sus ahorros, también podría plantear desafíos en términos de sostenibilidad económica para quienes opten por retirar la totalidad de sus fondos en lugar de recibir una pensión regular.

EL MANUAL OFRECE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR Y CONTRARRESTAR NOTICIAS FALSAS EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA

JNE lanza guía para combatir la desinformación en redes sociales

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), a través de su Comité Técnico de Fact Checking (CTFC), presentó la ****Guía contra la desinformación****, un documento diseñado para abordar el problema de las noticias falsas que circulan

en redes sociales. La guía incluye conceptos básicos como "Bots", "Trolls" y "fake news", además de estrategias de monitoreo y verificación basadas en cinco pilares: procedencia, fuente, fecha, ubicación y motivación.

Este esfuerzo, realizado con el apoyo de IDEA Internacional y la Unión Europea, busca fortalecer la democracia peruana enfrentando los efectos negativos de la desinformación. Además, se destacan las siete categorías de distorsión informativa,



como contenido manipulado o fabricado, y se comparte la experiencia del JNE en fact checking desde 2021, con colaboración internacional y el desarrollo de herramientas tecnológicas específicas.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

Presidenta Dina Boluarte se hizo una

Hasta hace poco todos los caminos conducían a Chancay, provincia de Huaral, para degustar el mejor chanco al palo, con su crujiente pellejito, y, de postre, visitar el Castillo de Chancay, hermosa infraestructura turística levantada al borde del acantilado y bañada por la brisa del mar de Miguel Grau. Hoy Chancay, además de ofrecer chicharrones y parte del legado virreinal, se ha embarcado en un inexorable viaje hacia la trascendencia económica a nivel mundial con un megapuerto multipropósito que ya levantó el recelo de los chilenos.

Y Xi Jinping, chino de risa durante la ceremonia de inauguración, lo dijo bien: El primer centro portuario tecnológico y logístico regional "es el nuevo punto de partida del gran camino inca de una nueva era. De Chancay a Shanghai". Como lo apuntamos aquí, el presidente de la República Popular China no llegó a la ciudad del Norte Chico por "cuestiones de seguridad" y, entonces, de la algarabía por el punto de partida, debemos pasar al trabajo en la seguridad, soporte social y atmósfera de tranquilidad que demanda una obra de esta importancia.

Insistimos: todo apunta a que Chancay, un distrito costero que no pasa de los 60 mil habitantes, se transformará en una gigantesca zona comercial y logística y que tendrá un papel económico y estratégico protagónico en el Pacífico. No en balde, la apertura oficial del megapuerto, literalmente, se convirtió en el plato fuerte de la cumbre APEC sin que sea necesariamente parte de la agenda. "Se avanzó en la visión de desarrollo económico en la región", expresó Dina Boluarte al clausurar el foro económico, lo que denota que lo tangible por estos días es el terminal portuario.

Ya que hablamos de la mandataria peruana, la organización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la puesta en marcha del megapuerto de capitales chinos son hasta el momento lo mejor que ha hecho desde que se sentó en Palacio de Gobierno. Muchos renegaron por el cierre de varias vías, sin embargo, resultaba necesario porque tenemos un país convulso y, con Xi Jinping y Joe Biden en Lima, más vale prevenir que hacer un papelón.

"Chancay, un distrito costero que no pasa de los 60 mil habitantes, se transformará en una gigantesca zona comercial y logística".

BRIAN A. NICHOLS DESTACÓ EL ÉXITO DEL FORO Y LA HOSPITALIDAD PERUANA

Subsecretario de Estado de EE.UU. elogia liderazgo de Perú en APEC 2024

Brian A. Nichols, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EE.UU., reconoció el rol destacado de Perú como anfitrión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2024. A través de su cuenta en "X", elogió el liderazgo peruano y enfatizó que eventos como APEC fomentan la sostenibilidad económica, la inclusión y el fortalecimiento de alianzas estratégicas. "Muchas gracias al pueblo peruano por todo; hemos tenido un APEC espectacular", expresó, resaltando la



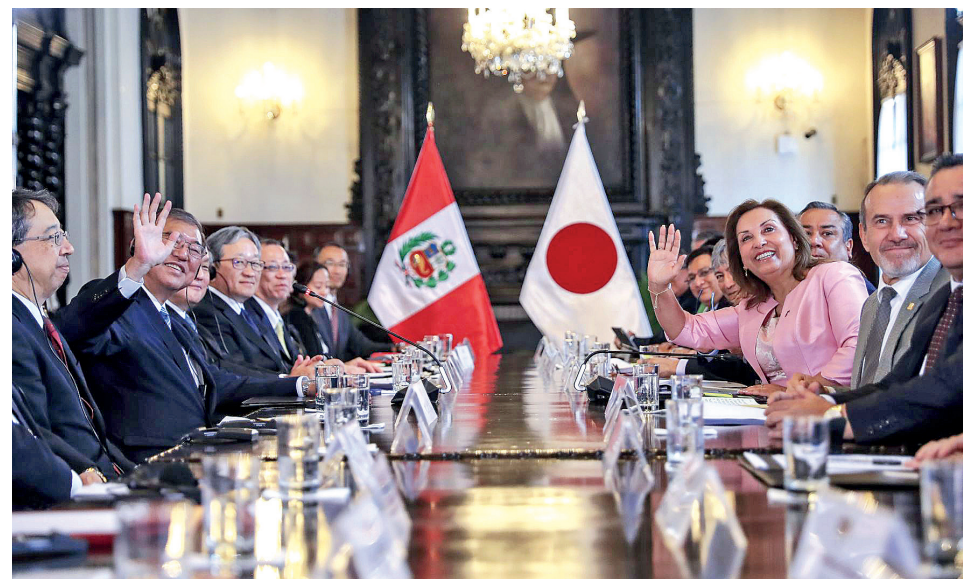
cálida hospitalidad del país anfitrión.

Además, una ficha informativa de la Casa Blanca destacó los lazos de cooperación entre ambos países, fortalecidos en el marco de la reunión bilateral entre los presidentes Joe Biden y Dina Boluarte. Este en-

cuentro reafirmó el compromiso mutuo en áreas clave como el comercio, la seguridad y el desarrollo sostenible, marcando un hito en la colaboración regional en vísperas del bicentenario de relaciones diplomáticas entre Perú y Estados Unidos en 2026.

Perú y Japón acuerdan 61 proyectos en una hoja de ruta hacia el 2033

EL PLAN ESTRATÉGICO fortalecerá la cooperación bilateral con cinco pilares prioritarios, incluyendo comercio, seguridad, ciencia y cultura, en el marco de una relación histórica entre ambas naciones.



El Perú y Japón anunciaron una Hoja de Ruta 2024-2033 que comprende 61 proyectos y compromisos destinados a fortalecer su asociación estratégica bilateral. El acuerdo, oficializado durante la visita del primer ministro japonés Shigeru Ishiba, establece cinco pilares clave: política, economía, cooperación bilateral, relaciones sociales y defensa, que guiarán la cooperación durante la próxima década. La presidenta Dina Boluarte destacó la visión compartida de ambos países para avanzar en áreas de interés mutuo.

Entre los compromisos destacan el fortalecimiento del diálogo político y el aumento de visitas de alto

nivel, así como la ampliación de relaciones comerciales y de inversión en sectores como minería, pesca, agroindustria, infraestructura y energías renovables. Además, se impulsarán proyectos conjuntos en ciencia, tecnología, cambio climático y prevención de desastres, consolidando la cooperación bilateral en áreas críticas.

El plan también prioriza los intercambios culturales y académicos, promoviendo la colaboración entre personas y fomentando el desarrollo de capacidades ciudadanas. En defensa y seguridad, ambos países acordaron fortalecer los intercambios y cooperación técnica mediante el memorando firmado recientemente

te. La implementación será supervisada por un grupo de trabajo entre las cancillerías de ambos países para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

La presidenta Boluarte subrayó la importancia de esta alianza para ambas naciones, destacando que Japón es uno de los principales socios comerciales del Perú. Asimismo, hizo un llamado a seguir construyendo una relación que, tras más de 150 años de historia, continúa generando beneficios significativos para ambos pueblos. "Es una nueva etapa de nuestra amistad que fortalecerá los lazos económicos, sociales y culturales entre el Perú y Japón", concluyó.



COMUNICADO DE PRENSA

El Partido Político Popular Voces del Pueblo logró su inscripción oficial luego de recibir la resolución final del JNE que lo habilita a participar en los comicios electorales del 2026. Motivo de ello es que la organización se complace en invitar a todos los medios de comunicación, prensa alternativa, regional e independiente a la presentación oficial de nuestra organización y a la oficialización de la candidatura presidencial del Compañero Guillermo Bermejo Rojas junto también a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

Este evento tan significativo se llevará a cabo el sábado 23 de noviembre de 2024, en el Centro de Convenciones Kantaro, situado en la avenida Tacna 225, cercado de Lima, jornada que comenzará a las 5:00 p.m. y que contará con una serie de actividades, incluyendo la presentación de nuestro programa político, exposición de ideas principales y la oportunidad de interactuar con los dirigentes y líderes regionales de la organización.

VOCES DEL
PUEBLO



Pueblo
Constituyente

**HERBERT
MUJICA**

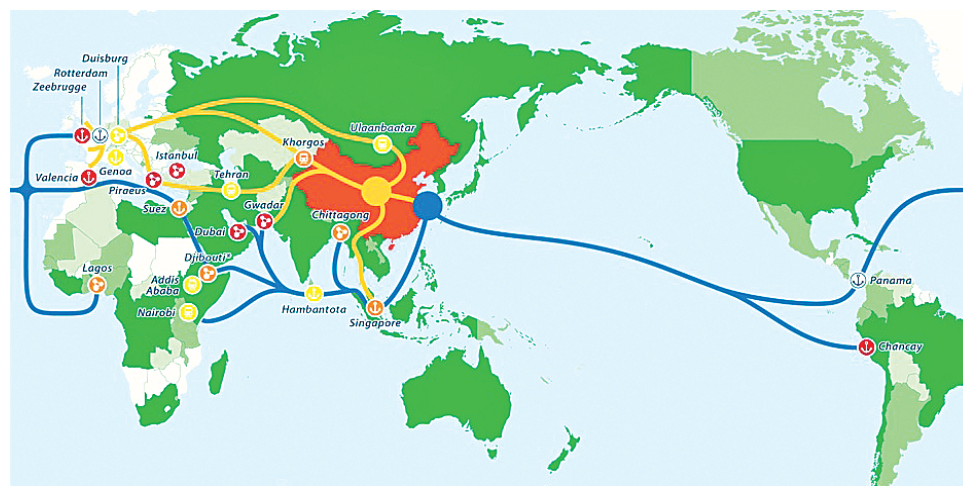
Jefe de Investigación

Cuando los meses por venir, confirmen que volúmenes crecientes de carga de diversos países salgan desde Puerto Chancay, abaratando costos y disminuyendo días hacia el Asia, se marcará su impronta, ventaja y nuevo ritmo de tránsito en el Pacífico.

Esa reinserción y liderazgo de Perú requieren con suma urgencia que los nuevos rumbos geopolíticos desde nuestro litoral al mundo, sean custodiados con mentalidad soberana, lejos de la sumisión hacia poderes mundiales que juegan sus intereses y sus peleas que permitan que el entierro definitivo de 1879-1883, con sus sombras tristes y siniestras, ocurran como esa victoria que nos debía el porvenir que anunciara Manuel González Prada.

Que hay plena conciencia de que los costos y tiempos puedan ser mucho mejores, lo brindan múltiples testimonios desde el sur. A no pocos empresarios y políticos chilenos, esas ventajas serán convincentes a la hora de decidir por dónde llevar sus barcos comerciales con destino a los

Marcando el paso en el Pacífico



países asiáticos.

Hay que estar alejados de los panegíricos, loas y adulaciones que se compran al mejor postor y que inundan los miedos de comunicación. Gran parte de este conjunto de salmodias las emiten conocidos alquibiles que no hesitan en vender su alma al diablo.

Y se requiere prudencia para evitar que el jolgorio presentado disimule infraestructura legal muy discutible, posibilite contrabandos hacia un trato diferenciado, con privilegios y en colisión con las leyes vigentes para Puerto Chancay y sus responsables.

Por tanto, ni el gobierno de Dina Boluarte o el

Congreso, los que tienen el mando real, torpe de un país con brasas ardientes en calles y plazas protestantes, debiera presumir que APEC o Puerto Chancay, pondrá paños fríos a la inquietud indignada de las calles.

No es bondad o que son simpáticos lo que trae a los chinos al Perú. Si bien es cierto provenimos tanto los asiáticos como nosotros, de culturas milenarias, no es menos exacto que la pugna contemporánea se llama China-Estados Unidos.

¿De qué otro modo se grafica que el presidente Biden, con un pie fuera de la Casa Blanca, anuncie millones de dólares de inver-

sión? El nuevo mandatario, Donald Trump, podría con extrema facilidad, deshacer tales acuerdos y los latinos para aquél no somos o prioridad ni dignos de respeto.

La urgente necesidad de reconstruir la dirigencia del Perú pasa por jubilar, enterrar bajo 10 toneladas de concreto, a buena parte de los mediocres deshonestos que confundieron al país con una chacra donde podían hacer lo que les viniera en gana. Y con predilección por los asaltos millonarios a los bolsillos del contribuyente.

Los reeleccionistas, en 95%, no pretenden por amor al Perú proseguir mamando de las cansadas

ubres del Estado. Lo hacen porque el tráfico de influencias garantiza 5 ó 6 veces los sueldos de legislador. ¡Y eso que ganan 20 veces más, en 30 días, por no hacer nada, que cualquier trabajador asalariado!

El trauma de la guerra de invasión de Chile al Perú 1879-1883, tiene honda significación en el espíritu nacional. Los ecos lejanos y pesados deberán ser reemplazados constructivamente vía la predominancia comercial, financiera, geopolítica nacional en el Pacífico y la plena conciencia que esos caminos de avenida deberán ser constructivos y fraternos.

En el mundo actual los pueblos-continente tienen voz respetable. Los países fragmentados no pueden aguardar grandes logros ¡precisamente! porque su debilidad dividida así lo determina. Por ejemplo ¿quiénes son dueños de la energía eléctrica, de importantes sectores mineros, en Perú? Y ahora suman Puerto Chancay a la que se quiere brindar ventajas exclusivas para su manejo.

El adiestramiento profesional de miles de jóvenes en tareas y puestos de trabajo directos e indirectos promovidos por la puesta en marcha de Puerto Chancay, es un asunto de magnífica necesidad que debe merecer la vista responsable del Estado y del sector privado.

Fuimos imperio con los incas y su mandato e influencia ocupó buena parte de Sudamérica. Hoy, partiendo hacia Asia con mejores precios y menos demoras, es obligatorio que los adalides sepan qué suelo pisan, cuál su pasado milenario y cuáles los peligros que nos acechan.

La historia del Perú urge de estudio sin maquillajes ni deformaciones o cánticos claudicantes de historiador que protegen a sus parientes.

Mirar el Pacífico desde un puesto decisivo, insertados en un mundo que requiere de los más inteligentes y osados, capaces de defender la soberanía nacional que afina en la soberanía popular con trabajo digno y nacionalista, es parte de una recomposición radical del Perú.

¡Probablemente sea el porvenir que nos debía una victoria! ¡Seamos dignos de aquella!

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe


BALONES - RAQUETAS - ACCESORIOS

TORNEO®

TE UNE AL DEPORTE

torneo peru

www.torneoperu.com

Los costos se reducirían en 20%

EL NUEVO TERMINAL portuario de Chancay promete transformar el comercio exterior peruano al reducir costos logísticos, impulsar el empleo y combatir la pobreza en las zonas aledañas.

El megapuerto de Chancay se perfila como un punto de inflexión en el comercio exterior peruano. Con capacidad para recibir buques de gran calado y reducir en hasta 12 días el tiempo de viaje hacia Asia, este proyecto tiene el potencial de disminuir los costos logísticos en un 20%, beneficiando directamente a los exportadores. Según Julio Pérez Alván, presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), “los productos llegarán a menor precio, lo que permitirá ampliar nuestra oferta exportadora hacia mercados clave como el Asia-Pacífico”.

El impacto del megapuerto no se limita a la logística. El proyecto fomentará el crecimiento económico local a través de la generación de miles de empleos directos e indirectos. Además, se prevé la creación de Zonas Económicas Especiales que



ofrecerán condiciones atractivas para las inversiones, como beneficios tributarios. Estas iniciativas fortalecerán sectores como la tecnología, servicios y comercio, dinamizando la economía de las comunidades cercanas.

Actualmente, Perú se encuentra en camino de alcanzar un récord his-

tórico de US\$ 73 mil millones en exportaciones este año, impulsado por los altos precios de minerales y productos agrícolas. Sin embargo, Pérez Alván subrayó la necesidad de mejorar los volúmenes de exportación con valor agregado, especialmente en sectores como la agroindustria, pesca y acuicultura.

“El megapuerto es una oportunidad clave para diversificar nuestra oferta y ser más competitivos en los mercados globales”, destacó.

El megapuerto también abre nuevos horizontes comerciales en la región Asia-Pacífico, donde se concentra más del 60% del PBI mundial.



EN CONGRESO INTERNACIONAL “PLANIFICA PERÚ 2050

Ceplan destacará prácticas clave para cerrar brechas en el Perú

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) presentará las mejores prácticas para cerrar brechas en el Perú durante el 3er Congreso Internacional “Planifica Perú 2050 - Edición Bicentenario”, que se llevará a cabo del 19 al 21 de noviembre. Este evento reunirá a expertos nacionales e internacionales de diversos sectores para debatir sobre los desafíos y oportunidades del desarrollo del país. Durante la jornada “Logros Hacia el

Cierre de Brechas”, se reconocerán casos de éxito evaluados por su impacto social, sostenibilidad, innovación y replicabilidad.

La convocatoria recibió 110 propuestas de entidades públicas, universidades y organizaciones civiles, destacando proyectos alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Estas iniciativas buscan inspirar a otros actores a implementar estrategias efectivas que aceleren el progreso social y económico del país.

AMBOS PAÍSES FIRMAN ACUERDOS CLAVE PARA PROMOVER TECNOLOGÍAS LIMPIAS

Perú y Japón fortalecen cooperación en minería para transición energética

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) de Perú y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (METI) han firmado Memorandum de Cooperación

(MdC) para intensificar la colaboración en transición energética y tecnología minera. Este acuerdo, formalizado durante la visita del primer ministro japonés, Shigeru Ishiba,

busca abordar la descarbonización, la seguridad energética y el crecimiento económico mediante proyectos conjuntos. La ceremonia se llevó a cabo en el Salón Dorado de Pa-



lacio de Gobierno y fue liderada por la presidenta Dina Boluarte Zegarra.

Entre los puntos clave del acuerdo se incluye la asistencia técnica y el intercambio de conocimientos en planificación energética a largo plazo, involucrando tanto a sectores públicos como privados, así como a instituciones académicas y de investigación.

EL INEFABLE POLITÓLOGO QUE SE CONVIRTIÓ EN MINISTRO POR SU PAPEL DE ESCUDERO

La mala educación de Morgan Quero

LUIS FELIPE

ALPACA

De acuerdo a información institucional del Ministerio de Educación, el ministro Morgan Quero fue designado en el sector para que los niños y jóvenes peruanos ejerzan su derecho a la educación. Además, mencionan que garantizan que los estudiantes logren aprendizajes pertinentes y de calidad.

Todos sabemos que toda esa paporreta retórica generalmente no se cumple en la educación nacional, por estar abandonada en aspectos de infraestructura y divorciada de la tan proclamada política educativa que se publicita como inclusiva. Y el protagonista de este despropósito es el ministro de Educación Morgan Quero —una especie de escudero y caja de resonancia de la manda-



taria Dina Boluarte—. Este politólogo que hoy funge de ‘muñeco ventrílocuo’ de la apurimeña ha caído en lo más bajo que puede descender un servidor del Estado. Y en lugar de cumplir con su obligación de defender el derecho a la educación, autorizando un “aprendizaje pertinente”, él simplemente disparó a los pies a cientos de miles de educandos peruanos, privándolos de la calidad que solo puede brindar una educación presencial.

Desde el pasado 11 de noviembre, Quero Gaime

obligó a nuestros estudiantes llevar clases virtuales desde sus hogares en Lima, a pesar de sus realidades económicas, con el objetivo de cautelar la seguridad del reciente Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) realizado en la capital. Este enemigo de la educación para defenderse de las críticas que los padres de familia manifestaron desde sus modestos hogares, respondió: “Todos utilizamos la virtualidad y tareas remotas. En estos momentos nuestros chicos

están conectados y felices de tener estas experiencias que les permiten desarrollar sus capacidades de nativos digitales. Un orgullo para todo el Perú”.

Dichas declaraciones las dijo a sabiendas que muchas familias carecen de computadoras personales, laptops, y que incluso tuvieron que compartirse un celular entre hermanos de diferentes grados escolares. Eso sin contar, la nula conectividad de internet que padecen diversas periferias de Lima.

Esta flagrante desconexión con la realidad es la que caracteriza al gobierno de Dina Boluarte Zegarra, que desprecia a las familias más modestas. Prácticamente el Ejecutivo “se encargó de esconder a los hijos feos de la casa, para atender con glamour a los ilustres invitados del APEC que vinieron a la fiesta el último fin de semana”.

Nuevo libro de Hélar Fuentes

Arequipa invita a todos los interesados a conocer su nueva obra “Meses de incertidumbre y aversión”. La ocupación chilena en Arequipa” del historiador Hélar Fuentes. Este libro ha sido galardonado con los Estímulos Económicos 2024 del

Ministerio de Cultura del Perú, y será presentado en dos fechas especiales en la ciudad blanca.

En “Meses de Incertidumbre y Aversión”, Hélar Fuentes ofrece un análisis detallado de los meses de ocupación chilena en Arequipa tras la firma del Tratado de Ancón, abordando la complejidad política, social y militar de esa época. A través de sus



13 capítulos, Fuentes destaca la resistencia del pueblo arequipeño frente a la ocupación y las tensiones generadas en la ciudad.

Con este trabajo, Fuen-

tes contribuye significativamente al entendimiento del impacto de la ocupación chilena en la región y la historia de Arequipa durante la Guerra del Pacífico.

La presentación del libro se llevará a cabo en los siguientes lugares y horarios: jueves 21 de noviembre, 11:00 am. Primer Patio de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

MINCUL, un holograma en Av. Javier Prado

Durante la APEC, las instalaciones del Ministerio de Cultura se convirtieron en el patio trasero de una cumbre encabezada por el presidente chino Xi Jinping. Es decir, no sirvió como una vitrina para mostrar las riquezas culturales de nuestro país, solo sirvió como galpón. Esto no es de sorprendernos, ya que cuando no hay APEC, el MINCUL termina convertido también como velatorio. Es por eso que Ministerio de Cultura, la entidad que debería proteger e impulsar la cultura en nuestro país, no es más que un holograma en la avenida Javier Prado.

La sede principal del MINCUL no es otra cosa que una fría mole institucional. Sus ministros, incluyendo al actual Fabricio Valencia Gibaja, no han logrado administrar debidamente el poco presupuesto que tienen. El dinero solo se gasta en el pago de personal, viajes, adquisiciones absurdas, oscuras órdenes de servicio y premios para la argolla de siempre.

Lo que debería ser el motor de la identidad nacional y la salvaguardia de nuestro legado cultural se ha convertido en una caricatura grotesca, incapaz de promover siquiera una agenda mínima en el marco de la APEC. Mientras otros países impulsan sus expresiones culturales, inauguran grandes bibliotecas y museos, en nuestro país el Ejecutivo no puede inaugurar desde el 2016 el Museo Nacional del Perú (MUNA), ubicado en Pachacamac. Otra promesa incumplida que se inició durante el gobierno de Ollanta Humala.

La incapacidad del ministro Valencia Gibaja es evidente. No hay gestión, solo hay excusas; no hay visión, solo se respira la rutina de la mediocridad. El MINCUL es señalado no solo por su parálisis operativa, sino también por presuntos actos de corrupción que socavan la confianza pública. Los altos niveles de irregularidades se han convertido en una constante, manchando aún más una institución que ya se tambalea por falta de liderazgo y por su permanente blindaje a funcionarios denunciados por presunta corrupción.

En la APEC 2024, el Perú podría haber mostrado su diversidad lingüística, su arte milenario, su cultura viva. Lo que solo se vio fue un show deplorable con harta cháchara y una presienta postiza que intenta llegar de forma desesperada al 2026.

Si seguimos tratando al Ministerio de Cultura como un gasto innecesario, sin exigirle resultados ni reformarlo desde sus cimientos, no será solo un holograma; será un mole de la inoperancia y símbolo de la mediocridad.

la última

Emprendedor

visite www.diariolaultima.pe

En el corazón de Santa Anita, un pedacito de Venezuela ha logrado conquistar los corazones de los limeños. 'El Pana Venezolano', un restaurante típico que nació gracias al esfuerzo y la pasión de Vilma Barreto Ordoñez, una cosmetóloga de profesión y chef de corazón, se ha convertido en el lugar favorito para disfrutar de la auténtica gastronomía venezolana en Lima.

AREPAS, EMPANADAS Y MÁS

Vilma Barreto, quien tiene más de seis años de experiencia como cosmetóloga, decidió cambiar de rumbo y emprender un proyecto que uniera sus raíces venezolanas con su amor por la co-

cina. Así nació El Pana Venezolano, un restaurante familiar que comenzó ofreciendo platos sencillos como arepas y empanadas. Sin embargo, la aceptación de los comensales no tardó en crecer, y la demanda por más platos tradicionales de Venezuela impulsó a Vilma y su equipo a expandir su menú, trayendo una auténtica experiencia gastronómica de su tierra natal a Santa Anita.

Hoy, 'El Pana Venezolano', no solo es un restaurante, sino un rincón lleno de historia, sabor y cultura, donde el cariño y el esfuerzo se reflejan en cada plato que sale de la cocina. Con un equipo 100% venezolano, cada bocado está impregnado con los sabores más auténticos de Venezuela.



El Sabor de Venezuela en el corazón de Santa Anita

'EL PANA VENEZOLANO' HA LOGRADO CONQUISTAR EL PALADAR DE LIMEÑOS CON SU SOPA DE COSTILLA, EL PATAcón VENEZOLANO, EL PAPELÓN DE LIMÓN, ENTRE OTROS.



CAUTIVA A TODOS

'El Pana Venezolano', es reconocido por su maíz amarillo, un ingrediente clave que marca la diferencia en sus preparaciones. Desde las clásicas arepas y empanadas hasta los más elaborados platos como el pabellón criollo (el plato bandera de Venezuela), cada comida es una explosión de sabor que transporta a los comensales a tierras venezolanas.

Entre sus especialidades se destacan la sopa de costilla, uno de los platos más pedidos, y el delicioso patacón venezolano (plátano relleno con carne), conocido también como la hamburguesa de plátano.

Además, el restaurante ofrece una variedad de platos con carne de res, pollo y cerdo, para todos los gustos. Los tequeños, el ponche de crema y el papelón con limón completan

la experiencia culinaria, trayendo un pedacito de Venezuela a cada mesa.

NAVIDAD VENEZOLANA

Estas fiestas, 'El Pana Venezolano', trae la calidez y el sabor de la Navidad venezolana a todos los hogares limeños. Su cena navideña tradicional incluye pan con jamón, ensalada de gallina y el infaltable ponche de crema, todo por solo 25 soles. ¡Una oferta que no te puedes perder!

La cena es perfecta para compartir con la familia y amigos, y está disponible para llevar o disfrutar en el mismo restaurante. Además, el restaurante está disponible en todas las plataformas de delivery para que puedas disfrutar de los sabores venezolanos

El dato

No dejes pasar la oportunidad de probar la verdadera sazón de Venezuela. 'El Pana Venezolano', es más que un restaurante, es una experiencia gastronómica que te hará sentir como en casa.

sin moverte de tu casa.

El Pana Venezolano está ubicado en Calle Alto Mundo 568, Cooperativa Andahuaylas, Santa Anita, y abre sus puertas todos los días de 10:00 a.m. a 8:00 p.m., de lunes a domingo. Ven y disfruta de un ambiente cálido, un servicio excepcional y, por supuesto, la mejor comida venezolana de la zona.

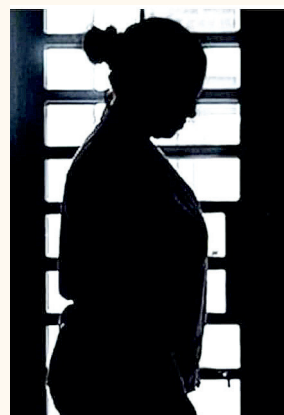


la última
judiciales
visite www.diariolaultima.pe

DENUNCIADO NO LOGRA SUPERAR RUPTURA**Jueza dicta medida de protección para mujer víctima de acosador**

En una decisión judicial significativa, la magistrada Miriam Bernedo Ramírez, jueza del Cuarto Juzgado de Familia del Módulo de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Lima Sur, dictó medidas de protección a favor de una mujer que fue víctima de acoso y amenazas de muerte por parte de su exenamorado, quien es imputado de no haber superado la ruptura amorosa.

La víctima, cuyo nombre se mantiene en reserva por razones de seguridad, denunció que su expareja la acosa constantemente, enviándole mensajes intimidatorios y siguiéndola hasta su domicilio. La situación se agravó cuando el acusado la habría bajado a jalones de un auto donde la amenazó de muerte si no accedía a retomar la relación. Además, en varias ocasiones, pre-

**JAIME DIAZ
MAYURI**

A nivel nacional y en beneficio de la ciudadanía.

Bajo el liderazgo del presidente Dr. Marco Antonio Angulo Morales, la Corte Superior de Justicia de Lima Sur ha logrado una destacada gestión en la ejecución del presupuesto del año 2024, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), situándose en el primer lugar a nivel nacional, frente a todas las Cortes de Justicia del país.

Este logro sin precedentes refleja el esfuerzo y compromiso de todas las áreas administrativas de la Corte, en especial la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), que integra

Corte Lima Sur alcanza primer lugar en ejecución presupuestaria 2024

los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Logística, Recursos Humanos, entre otros.

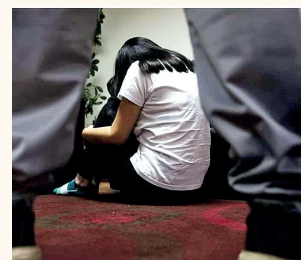
El éxito alcanzado ha sido fruto de una labor exhaustiva y coordinada entre las diferentes áreas. El equipo de Logística trabajó intensamente en la generación de órdenes de compra y servicios para asegurar la ejecución eficiente del presupuesto,

mientras que el personal de Contabilidad se comprometió al máximo con la emisión de expedientes. De igual manera, las áreas de Recursos Humanos y Tesorería priorizaron el cumplimiento oportuno de los pagos y planillas, garantizando que el próximo jueves 21 de noviembre se realicen los pagos correspondientes al mes.

ABUSO DESDE LOS 9 AÑOS DE HIJA DE SU PAREJA SENTIMENTAL**Condenan a cadena perpetua a volador**

La Sala Penal de la Corte Lima Sur impuso condena de cadena perpetua contra E.C.A.T. por la violación sexual de una menor, quien fue víctima de abusos desde los 9 años en Lurín.

Los abusos fueron cometidos por la pareja de la madre de la niña, quien aprovechaba la ausencia de la misma para llevar a cabo estos actos atroces, incluyendo tocamientos indebidos. A pesar de las

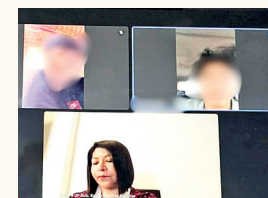


amenazas que la menor recibió para que no hablara, en el 2020 encontró el valor para contarle a su madre y a su tía lo que había sufrido.

La decisión judicial no solo busca hacer justicia por

la víctima, sino también enviar un mensaje claro sobre la intolerancia hacia el abuso sexual. Además de la cadena perpetua, se ha ordenado el pago de 57,600.00 soles como reparación civil a favor de la menor.

Este caso resalta la importancia de la denuncia y el apoyo a las víctimas, así como el compromiso del sistema judicial para proteger a los más vulnerables.

**JUZGADO DE LIMA SUR
DICTA PRISIÓN PREVENTIVA
PARA LA MADRE****Mala mujer obligaba a su hija a prostituirse**

En un caso que ha conmocionado a la comunidad, el juez de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, Dr. Juan Carlos Romero Núñez, dictó nueve meses de prisión preventiva contra una mujer acusada de obligar a su hija menor de edad a prostituirse en el distrito de San Juan de Miraflores. La imputada, identificada como Katusca J. Carpio, enfrenta cargos por el presunto delito contra la dignidad humana en la modalidad de trata de personas con fines de explotación sexual, en agravio de una menor de edad (16), quien resultaría ser su hija. La denuncia fue presentada por la menor, quien relató que su madre la obligaba a ejercer la prostitución clandestina bajo amenazas. La intervención policial se produjo el pasado 30 de octubre, cuando la menor fue encontrada en flagrancia en un inmueble donde era explotada.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 18, 35-43

Cuando se acercaba Jesús a Jericó, había un ciego sentado al borde del camino pidiendo limosna. Al oír que pasaba gente, preguntaba qué era aquello; y le informaron:«Pasa Jesús el Nazareno».Entonces empezó a gritar:«¡Jesús, hijo de David, ten compasión de mí!».Los que iban delante lo regañaban para que se callara, pero él gritaba más fuerte:«Hijo de David, ten compasión de mí!».Jesús se paró y mandó que se lo trajeran.Cuando estuvo cerca, le preguntó:«¿Qué quieres que haga por ti?».Él dijo:«Señor, que recobre la vista».Jesús le dijo:«Recobra la vista, tu fe te ha salvado».Y enseguida recobró la vista y lo seguía, glorificando a Dios. Y todo el pueblo, al ver esto, alabó a Dios.

Reflexión del Evangelio de hoy

Lectura del santo evangelio según san Lucas 18, 35-43

El Evangelio de hoy nos interpela a reflexionar sobre nuestra relación con Dios y nuestra capacidad de escuchar el clamor del prójimo. Jesús pregunta: **“¿Qué quieres que haga por ti?”**, no solo para atender necesidades físicas, sino para llegar al corazón de quienes, como los ciegos del camino, han perdido dirección o esperanza. Esta pregunta dignifica al ser humano, lo eleva y lo invita a expresar su deseo de sanación, mostrándonos que la fe y el compromiso son esenciales para superar las adversidades. Al mismo tiempo, el mensaje a la Iglesia de Éfeso nos recuerda la importancia de no dejar que las rutinas o las fatigas enfrien nuestra relación con Cristo. Recuperar ese primer amor por Él nos ayuda a mantener viva la llama de la devoción y a encontrar sentido incluso en medio de la dificultad. Asimismo, Jesús nos enseña a ser agentes de transformación para los demás. Su gesto de levantar al ciego nos invita a escuchar con empatía y actuar con compasión, ayudando a quienes están marginados o paralizados por sus propias “cegueras”. En un mundo lleno de caos y desafíos, este Evangelio nos llama a vivir con fe ardiente, buscando no solo consuelo, sino la renovación de nuestro ser y el compromiso de levantar a otros. Solo así podremos ver más allá del dolor y encontrar en Cristo la luz que ilumina y da propósito a nuestra vida.

EXP. N° 20586-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta VILMA CLOTILDE OTOYA BARRIOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ERNESTO OTOYA CANASTOS, fallecido con fecha 29 de agosto de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20190-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan MARIA GRACIELA MOQUILLAZA HUERTAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARCELINA HUERTAS ROJAS, fallecida con fecha 15 de noviembre de 1997lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 19384-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta IVANA KARINA CHAVEZ GONZALES, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de su hijo donde se consignó como nombre de la madre y nombre del nacido: "IVANA KARINA CHÁVEZ GONZALES" Y "TADEO GAEL CHÁVEZ GONZALES", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "IVANA KARINA CHÁVEZ GONZALEZ" y "TADEO GAEL CHÁVEZ GONZALEZ", Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 09 de noviembre del 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **EBAL HERLESS ARIAS GUTIERREZ**, solicita la Sucesión de **OSCAR ALCIDES ARIAS PEREZ**, domiciliado y fallecido en esta capital, el **19 DE JULIO DE 2020**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 13 de Noviembre del 2024.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

**NOTARIA Salvatierra**

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI, **KENDY ELVIS MAMANI ALIAGA Y SALOME MEJIA HUAMAN**, SOLICITAN LA DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, POR CONVIVIR DE MANERA CONTINUA Y LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL DESDE EL 15 DE AGOSTO DEL 2022 HASTA LA FECHA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.

LIMA, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI, **KENDY ELVIS MAMANI ALIAGA Y SALOME MEJIA HUAMAN**, SOLICITAN LA DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, POR CONVIVIR DE MANERA CONTINUA Y LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL DESDE EL 15 DE AGOSTO DEL 2022 HASTA LA FECHA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.

LIMA, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. N° 20641-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan ELSA DORIS RAMOS MORALES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre LUCILA MORALES MORI, fallecida con fecha 09 de julio de 2013 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de diciembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20631-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ANA LEONOR FAUCHEUX BUENDIA VDA DE BOCANEGRA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo FERNANDO LEONARDO BOCANEGRA FAUCHEUX, fallecido con fecha 16 de agosto de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 09 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20616-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FLOR VIOLETA RIVADENEIRA BEDOYA, quien solicita rectificar el Acta de Defunción de quien fuera su padre, en cuanto se consignó como nombre del difunto: "JORGE RIVADENEYRA BARRETO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "JORGE ADALBERTO RIVADENEIRA BARRETO". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 11 de noviembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20587-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presentan VILMA CLOTILDE OTOYA BARRIOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre AIDA BARRIOS VALVERDE DE OTOYA, fallecida con fecha 17 de diciembre de 2012 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de diciembre de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

AVISO DE ESCISIÓN

Se comunica que mediante juntas generales de accionistas de **EL JARDÍN DE CARAPONGO S.A.C.** (la “Sociedad Escindida”) y **PACA INVESTMENTS S.A.C.** (la “Sociedad Beneficiaria”), todas de fecha 14 de noviembre de 2024, se ha aprobado la escisión por segregación de un bloque patrimonial de la Sociedad Escindida a favor de la Sociedad Beneficiaria. En ese sentido, la Sociedad Escindida reducirá su capital en la suma de S/ 3’739,849 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100) y la Sociedad Beneficiaria aumentará su capital en la suma de S/ 3’739,849 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100).

La escisión entrará en vigencia el 15 de NOVIEMBRE de 2024. En tal sentido, a partir de dicha fecha, las Sociedad Beneficiaria asumirá todos los activos y pasivos que les corresponden y que conforman el bloque patrimonial escindido.

Se realiza la presente publicación en la forma y plazo de ley, en cumplimiento y para los efectos de lo establecido en el artículo 380° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 18 de NOVIEMBRE de 2024

Juan Santiago Martin Gaviria Castillo
Gerente General
EL JARDÍN DE CARAPONGO S.A.C.

Paula Carozzi Suárez
Gerente General
PACA INVESTMENTS S.A.C.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, SE HA PRESENTADO **MARLENE GENOVEVA FIGUEROA HUAMAN**, CON DNI. N° 06708202, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACIÓN DE RUTH ANGELICA SAAVEDRA RENGIFO CON D.N.I. N° 06362291 SEGUN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 1572656 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA QUE CONSIGNARON LOS NOMBRE Y APELLIDOS DE SUS PADRES COMO DICE: CARLOS SAAVEDRA, DEBE DECIR: CARLOS RAFAEL SAAVEDRA LOPEZ, DICE: ANGELICA RENGIFO DE SAAVEDRA, DEBE DECIR: ROSA ANGELICA RENGIFO CHUQUIPONDO DE SAAVEDRA Y RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE MATRIMONIO EN LA QUE CONSIGNARON LOS NOMBRE Y APELLIDOS DE SUS PADRES COMO: DICE: CARLOS SAAVEDRA, DEBE DECIR: CARLOS RAFAEL SAAVEDRA LOPEZ, DICE: ROSA ANGELICA RENGIFO, DEBE DECIR: ROSA ANGELICA RENGIFO CHUQUIPONDO DE SAAVEDRA.

LIMA, 11 DE NOVIEMBRE 2,024.
Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

K. 92096

SUCESIÓN INTESTADA

CAUSANTE: JORGE JAVIER MORAN TERRONES

Ante mí; **BLANCA MELITA MORAN PEREZ**, con DNI N°09851702, solicita la **Sucesión Intestada** de su padre: **JORGE JAVIER MORAN TERRONES**, fallecido el **27 de setiembre del 2024**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 8 de noviembre del 2024.

CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.

**COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU**

JURADO ELECTORAL REGIONAL I - LIMA
COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU
PROCESO ELECTORAL
Elección de Consejo Directivo Regional I Lima
2025 - 2028

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

El Jurado Electoral Regional I - Lima, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 64° del Estatuto del Colegio de Psicólogos del Perú y el Cronograma electoral, **se convoca a Elección del Consejo Directivo Regional I - Lima**, del colegio de psicólogos del Perú, la misma que se realizará el día **domingo 24 de noviembre de 2024, en horario de 09:00 am a 18:00 pm**, en el local de la Av. Gral. Santa Cruz N°642 - Jesús María. Calle frente al Ministerio de Salud.

Asimismo, se informa que las listas que postulan oficialmente al Consejo Directivo Regional I - Lima, periodo: 08 Enero 2025 - 07 Enero 2028, son las siguientes:

Lista 1: PATRICIO PERALTA Walter Hernán - Decano CPsP 9682
Lista 2: WATANABE CORRALES Juan Enrique - Decano CPsP 4740
Lista 3: PISSANI BULNES Aldo Mario - Decano CPsP 1015

Lunes 18 de noviembre de 2024

Jurado Electoral Regional I - Lima

AVISO

Lima, 13 de noviembre de 2024.

Señor (a):
SUAREZ PASACHE OMAR RENE
AVENIDA 10 DE JUNIO N° 1104, TORRE D LIMA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por la cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro Banco ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s); por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el crédito Hipotecario, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

Diario

UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

“Pequeños Héroes en Vivo”

Un musical que celebra la fe y la familia llega a Lima.



¡Una experiencia única llega a la ciudad! “Pequeños Héroes en Vivo”, el musical inspirado en la exitosa serie animada con millones de seguidores en plataformas como YouTube y Spotify, se presentará en el Gran Teatro de la UNI este domingo 24 de noviembre.

Con dos funciones programadas, a las 15:00 y 18:00 horas, este evento no solo traerá las historias y canciones favoritas de los personajes más queridos, como David, Ester y Sansón, sino que también será un espacio para reflexionar, celebrar los valores y alabar a Dios



en familia. A través de música y actuaciones llenas de emoción, Pequeños Héroes transportará al público a los momentos más significativos de la Biblia, destacando el valor de la fe y la importancia de

confiar en el plan divino.

Además, los asistentes disfrutarán de áreas interactivas con backs para fotos, juegos y la oportunidad de llevarse productos exclusivos, como libros, cuentos y peluches. Cada

detalle ha sido pensado para crear un ambiente acogedor donde las familias puedan compartir momentos inolvidables y reforzar su espiritualidad.

Este espectáculo es producido por Parábola Producciones, con una trayectoria de más de 20 años llevando mensajes positivos a través del arte y la cultura, y Gosper Perú, con la licencia oficial de VisionArt Studios.

Entradas disponibles en <https://www.joinnus.com/>. ¡No te pierdas esta oportunidad única para vivir la fe en acción junto a los pequeños héroes de tus hijos!

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL



Esa desconfianza que sientes hacia el amor te está dando una falta de concentración en lo que tu jefe te está encomendando, debes de ser directo y decirle las dudas que tienes hacia tu pareja, semana de muchas complicaciones, tu color de la suerte 5.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO



No tomes decisiones apresuradas, permanece en el país donde estas, debes de luchar, pues valora la ayuda brindada que te dieron tus hermanos, estas demostrando sentimientos a quien no deberías, tu número de la suerte 13.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO



El sufrimiento que tienes no se irá excediéndote con el alcohol, recapacita pues estás teniendo varias pérdidas en el negocio, date un día para tener un nuevo plan de vida, es momento de reiniciarte, tu número de la suerte 44.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO



El descanso y sobre todo dormir más eliminarán ese estrés que tienes, da gracias a quien te ayudó a estar en ese nuevo trabajo, el amor hoy realmente te sorprenderá, tu número de la suerte 67.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO



Momento para que des un equilibrio económico, ya que los gastos excesivos con tus tarjetas de créditos te generarán una deuda más, dales una sorpresa a tus padres y visítalos, tu número de la suerte 10.



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

No tienes por qué llevar a tu casa tu rutina laboral, pues esa energía negativa se está quedando en tu hogar, aprende a escuchar los consejos financieros que te indica tu pareja, deja de amargarte por todo, tu número de la suerte 89.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

Hoy no tienes por qué tomar atención a esas críticas negativas que te realizan tus amistades, deberías de darte cuenta la gran envidia que te tienen tus amigos, no ilusiones a las personas con el amor, tu número de la suerte 50.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

Momento agradable para invitar al amor a un viaje, si hoy tu vida económica está favorecida es gracias a los consejos de tu amor, en estos tres días hazte un chequeo médico, tu número de la suerte 35.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

Tu avaricia te está dejando totalmente solo, medita sobre lo mal que estas actuando, acepta esa invitación pues verdaderamente la persona tiene la cosas en claro para lo que desea contigo, tu número de la suerte 1.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

Deja de rogar y pedir perdón pues ella no lo merece, momento de apartarte del amor, date un viaje corto y aprovecha en pasar tiempo con tu familia, eso te ayudará a ver las cosas desde otro punto de vista, tu número de la suerte 78.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

Ese desgano que estas teniendo no es normal, los acontecimientos negativos que te están pasando son creados por la cólera o ira que te tienen tus compañeros, deberías de estar muy alerta, tu número de la suerte es 9.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

El amor se aprovecha de tu nobleza, haz valer tus decisiones, no dudes en poner ya ese negocio que tanto anhelas pues toda la suerte te acompañará, momento de triunfar, tu número de la suerte 16.

Inglaterra volvió por la puerta grande a la Liga "A" de la Nations

LOS DE LA "RUBIA ALBIÓN"

golearon a Irlanda 5-0 en Wembley y retornaron después de un año a la máxima categoría, antes de asumir su nuevo técnico Thomas Tuchel.

Inglaterra vuelve a la Liga A de la UEFA Nations League. El equipo de los 'Tres Leones' regresará a donde pertenece luego de golear a Irlanda 5-0 en el Wembley Stadium, en el último partido antes de la llegada de, técnico alemán Thomas Tuchel al banquillo.

La primera parte se fue sin goles, con una Irlanda que no sufría demasiado atrás y una Inglaterra un poco plana. Pero todo cambió en el complemento. A los 51', Bellingham entró en el área con una buena maniobra y fue derribado con una falta clara del defensor Liam Scales, quien se fue expulsado tras ver su



segunda tarjeta amarilla de la noche. Harry Kane ejecutó desde los once pasos, y el máximo artillero de Inglaterra adelantó a los suyos con precisión.

Pocos minutos después llegó el tanto de Anthony Gordon, quien batió a Kelleher con un potente disparo raso al primer palo. A los 57', Conor Gallagher apareció solo en el segundo

poste para cerrar la pinza en un tiro de esquina, en lo que fue el tercer gol de los dirigidos por Lee Carsley en tan solo cinco minutos.

Luego llegaron e cuarto a cargo de Jarrod Bowen y el quinto por acción de Harwood-Bellis. De esta manera, Inglaterra alcanzó los 15 puntos, los mismos que tiene Grecia en el Grupo 2 de la Liga B

de la Nations League, pero los británicos pasan de primeros por el resultado del duelo directo entre ellos.

Otros Resultados: Liga "A": Italia 1 Francia 3; Israel 1 Bélgica 0. Liga "B": Austria 1 Eslovenia 1; Finlandia 0 Grecia 2; Noruega 5 Kazajistán 0. Liga "C": Letonia 1 Armenia 2; Macedonia del Norte 1 Islas Feroe 0.



SEGUNDO AMISTOSO SE JUGARÁ MAÑANA EN SANTIAGO

Sub 20 de Perú cayó ante Chile 1-0 en Valparaíso

En su tercer partido amistoso por el sur de tierras sudamericanas, la Selección Peruana Categoría Sub 20, tuvo su primer revés, en esta oportunidad ante Chile 1-0, cotejo desarrollado en el Estadio Elías Figueroa de Valparaíso-Quinto Región. Los pupilos de José "Chemo" del Solar, hicieron un partido peleado, y que solo se definió con un gol que llegó en el complemento.

El centrocampista del club Limache, Gonzalo Pinto a los 50', marcó el único tanto, batiendo al arquero Falcon Camacho. Tras la desventaja en el

marcador, el once blanco-quirrojo se fue en busca de llegar a la igualdad, pero no tuvo fortuna en los remates a la portería del golero Contreras.

El segundo amistoso ante Chile, se jugará mañana martes en el Complejo de Quilín en Santiago, desde las 09:00 a.m. (hora peruana). Perú venía de ganarle a Uruguay 2-1 y empatar con los mismos "charrúas" 0-0, cotejos que sirven de preparación para el Sudamericano de la categoría, a efectuarse ahora en Venezuela y ya no en nuestro país, al quitarle la Conmebol la sede, entre enero y febrero del 2025.

TENIS: CAYÓ ANTE LA ARGENTINA GIOVANNINI 2-0

Lucciana Pérez cayó en la final del ITF World Tennis W15 de Neuquen

Lucciana Pérez (456° WTA) segunda preclasificada, cerró su participación en el ITF World Tennis Tour W15 de Neuquén con el subcampeonato individual. En

la final, la segunda sembrada del torneo fue derrotada por la argentina Luisina Giovannini (490° WTA), tercera sembrada, quien se impuso por 6-0 y 6-1, llevándose el



título y empatando 2-2 los enfrentamientos personales entre ambas.

La tenista peruana, que no tuvo su mejor día en la final, cierra su paso por Argentina y partirá rumbo a Chile para disputar el WTA 125 de Colina, donde recibió una invitación, torneo que comenzará hoy lunes 18 de noviembre.

El ITF W15 de Neuquén-Argentina, se jugó en el Club El Rincón, sobre polvo de ladrillo, y repartió 15,000 dólares en premios. También en dobles, Lucciana Pérez en pareja con la chilena Fernanda Labraña, cayeron en la final ante la dupla Luisina Giovannini de Argentina y Marian Gómez de México.

**ROMERO, MOLINA Y TAGLIAFICO
NO JUEGAN EL MARTES**

Argentina tiene problemas para amar oncena ante Perú



Argentina con problemas. La racha de lesiones que comenzó antes del partido ante Paraguay en Asunción, sumó dos nuevos protagonistas: Nahuel Molina y Cristian Romero. El lateral derecho sufrió una molestia en la cara posterior del muslo derecho, mientras que central, fue desahogado por un problema que había traído desde Inglaterra.

Romero que juega en el Tottenham, recibió un fuerte golpe en el pie derecho durante el partido ante Aston Villa, por la Premier League, y frente a Paraguay jugó infiltrado. Para no agravar su inconveniente, Scaloni decidió que saliera reemplazado en el entretiempo y regresara a Europa para seguir con la recuperación.

Entre los avariados también está Nicolás Tagliafico, quien el jueves tuvo una molestia en uno de sus hombros cuando fue a disputar

una pelota, aunque aspira a poder llegar al compromiso contra Perú. A raíz de todos estos inconvenientes, Scaloni convocó a último momento y de urgencia a Giuliano Simeone.

Con un complicado panorama, el director técnico analiza las variantes para el choque ante Perú. El candidato para ingresar en el lateral derecho en lugar de Molina es Gonzalo Montiel, mientras que Leonardo Balerdi reemplazaría a Romero: ya lo había hecho en el entretiempo el duelo con Paraguay.

En caso de que Tagliafico no llegue en condiciones, su lugar podría ser ocupado por Facundo Medina (el otro convocado de urgencia por las lesiones). El resto podrían ser los mismos que arrancaron en el Defensores del Chaco, aunque habrá que ver si Scaloni se decide por alguna variante táctica.

JORGE FOSSATI ENSAYA HOY LA ONCENA TITULAR DE PERÚ QUE ENFRENTARÁ A LA ARGENTINA MAÑANA EN “LA BOMBONERA”.



QUE ESTÉ ILUMINADO

Que pueda acertar y no equivocarse. El técnico uruguayo de la Selección Peruana Jorge Fossati, delinearé hoy previo al viaje a Buenos Aires, la oncena que enfrentará mañana a su similar de Argentina en el Estadio de “La Bombonera”. Serán hasta tres cambios fijos en relación al último cotejo contra Chile que terminó o-o en el Monumental de Ate.

Todo hace indicar que retornan al equipo titular, el arquero Pedro Gallese, el central Carlos Zambra-

no y el volante Jesús Castillo, en lugar de Carlos Cáceda, Aldo Corzo y Wilder Cartagena. En el caso de los dos primeros cumplieron su fecha de suspensión, mientras que el tercero reemplazará al suspendido Cartagena.

Pero a ellos, se sumaría un cambio más en la ofensiva, en caso Fossati se anime por ubicar desde el vamos al atacante del Cagliari de Italia, Gianluca Lapadula, por Paolo Guerrero, manteniéndose Alex Valera como titular.

Estas dudas, se despejarán

en la práctica matinal que hará la Bicolor en el Complejo de la FPF en Videna, y tras almorzar, enrumbarán a aeropuerto para tomar el vuelo charter rumbo a Buenos Aires, donde buscarán una proeza en al menos traerse un empate, ante el líder de las Clasificatorias Sudamericanas.

El once sería el siguiente: Gallese al arco; Araujo, Zambrano, Callens en defensa; Polo, Castillo, Peña, Sonne, Advincula en el mediocampo; Guerrero (Lapadula) y Valera.

[illegible]